Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1266/15, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "Matemática" para Medicina.

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra **"MATEMÁTICA" para Medicina** a partir del 01/05/2015 como se indica en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo de Auxiliar de Segunda dedicación Simple.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 114/15.-

Dra. Barbara Lía Rosales Torrecillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana ...
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 114/15.-

SEDE: Comodoro Rivadavia.

CATEDRA: Matemática para Medicina.

Planta Actual	**Puntos**	**Propuesta Reordenamiento**	**Puntos**
Profesor Adjunto, Semi-exclusivo	2,95	Profesor Adjunto Semi-exclusivo	2,95
Jefe de Trabajos Prácticos, Semi-exclusivo	2,30	Jefe de Trabajos Prácticos, Semi-exclusivo	2,30
Jefe de Trabajos Prácticos, Simple	1,15	Jefe de Trabajos Prácticos, Simple	1,15
Auxiliar de Primera, Simple	1	Auxiliar de Primera, Simple	1
Auxiliar de Primera, Simple	1	Auxiliar de Primera, Simple	1
Auxiliar de Primera, Simple	1	Auxiliar de Primera, Simple	1
Auxiliar de Primera, Simple	1	Auxiliar de Segunda, Simple	1

****